



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 2015 Atengo 2018

Acta No. 001/2017
31 de marzo de 2017

ACTA DE PATRONATO

En Atengo Jalisco siendo las 12:40 horas del día 31 de Marzo del 2017, se encuentran reunidos en las Oficinas del DIF Municipal de Atengo, Jalisco ubicado en el domicilio Hidalgo # 39, las personas que integran el patronato con el objetivo de realizar la primera sesión ordinaria de patronato del presente año, según lo establecido en el artículo 6° del decreto de Creación No. 12408 de fecha 27 de marzo de 1986 emitido por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco; bajo el siguiente Orden del día:-----

Primero.-Lista de asistencia y DECLARACION LEGAL DE LA SESION.

Segundo.- Aprobación del orden del día.

Tercero.- Rendimiento de cuentas e informe general correspondiente al primer trimestre del presente año.

Cuarto.- Consideración y en su caso aprobación de cuotas de recuperación para el servicio de terapias en la Unidad Básica de Rehabilitación.

Quinto.- Consideración y en su caso aprobación de cuotas de recuperación para el servicio de pláticas prematrimoniales y sesiones de avenencia impartidas por parte del área de Trabajo Social.

Sexto.- Consideración y en su caso aprobación de cuotas de recuperación para el servicio de Psicología.

Séptimo.- Clausura de la sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día, se procede al desahogo de los puntos-----

Primero.- En esta sesión hubo la asistencia de los miembros:

1. C. Aracely González Regalado
2. Lic. Laura Miranda Ascencio
3. Lic. Tomas Quezada Uribe
4. Dr. Ricardo Miranda Ascencio
5. C. Valentina Ruelas Vázquez
6. C. Misael Olmos Topete
7. Lic. Alma Jazmín Terríquez Estrella
8. C. Celina Sánchez Díaz
9. L. C. P. Martha Pérez Sánchez
10. Lic. José de la Cruz González Regalado

Dado lo anterior se desprende la asistencia de 10 (diez) de un total de 11 (once), así como la existencia del quórum legal, por lo que la presidenta del Sistema DIF Municipal la C. Aracely González Regalado declaró instalada legalmente la sesión; siendo válidos todos los acuerdos que en ella se toman.

Segundo.- Una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea del patronato, se somete a votación resultando:

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (10/10)

Tercero.- En el desahogo del presente punto de la agenda se procedió a la rendición de cuentas del primer trimestre.

Tel: 011 (349) 77 101 45 Hidalgo No. 39 Atengo, Jal.

Email: dif.atengo@red.jalisco.gob.mx

Martha Pérez S.

Celina Sánchez D

Valentina Ruelas Vázquez

Laura

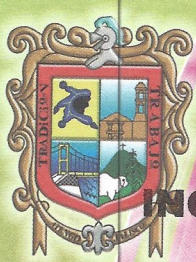
Aracely

Alma

Misael

José





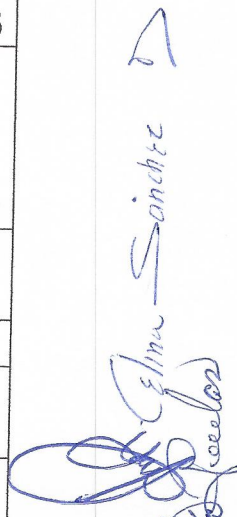
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 2015 Atengo 2018

INGRESOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
SALDO MES ANTERIOR	\$11,944.46	1,357.06	2,687.86
Transferencia interna a Entidades Municipales	\$ 93,500.00	\$ 93,500.00	\$ 93,500.00
Cuotas de recuperación			\$ 400.00
Proalimne			
Desayuno y despensa			
Comedor asistencial			
Becas Protección a la Infancia			
Desayunos Escolares			
TOTAL DE INGRESOS	\$ 105,444.46	\$ 94,857.06	\$ 96,587.86

EGRESOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
113 Sueldo base al personal permanente	\$ 39,211.10	\$ 39,211.10	\$ 39,211.10
122 Sueldo base al personal eventual	\$ 12,560.00	\$ 12,560.00	\$ 12,560.00
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficinas			
216 Material de limpieza	\$ 531.50	\$ 1,200.50	
217 Materiales y útiles de enseñanza			
221-1 Desayuno escolar modalidad fría			
221-2 Comedor asistencial	\$ 6,344.00	\$ 15,196.00	988.00
221-3 Desayuno escolar y despensa			


 Irma Sánchez
 Sabina Sánchez
 Lorena N. A.
 Martha Pérez S.
 Lorena N. A.
 Lorena N. A.

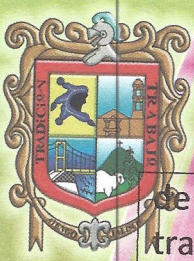


Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 2015 Atengo 2018

221-4 productos alimenticios para el personal		\$ 200.00	
261 Combustible, lubricantes y aditivos	\$ 9,765.35		\$ 18,523.55
312 Gas	\$ 395.70		\$ 998.40
314 Telefonía tradicional	\$ 2,368.00	\$ 1,249.80	\$ 1,211.80
317 Servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de información	\$ 1,160.00	\$ 1,160.00	\$ 1,160.00
322 Arrendamiento de edificios		\$ 5,355.00	
325 arrendamiento de equipos de transporte	\$ 600.00		
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$ 6,700.00		
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 7,234.75	\$ 4,500.00	\$ 13,004.00
341 Servicios financieros y bancarios	\$ 406.00	\$ 357.28	
345 Seguro de bienes patrimoniales		\$ 7,374.72	
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información		\$ 580.00	
355 Reparación y mantenimiento			\$2,560.00

Martha Ferris S. Laura N^{ra}
Celina Sánchez D
Valentín Peralta





Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 2015 Atengo 2018

Coste de equipo de transporte			
375 Viáticos en el país	\$ 406.00	3,224.80	\$ 2,258.00
382 Gastos de orden social y cultural	\$ 16,405.00		\$ 1,200.00
392 Impuestos y derechos			\$ 992.00
395 penas, multas, accesorios y actualizaciones			\$ 365.00
4400 AYUDAS SOCIALES			
441 Ayudas sociales a personas			
TOTAL DE EGRESOS	\$ 104,087.4	\$ 92,169.20	\$ 95,031.85

Valentina Galvan
Dr. Ceiba Sanchez

PAGOS PENDIENTES POR CUBRIR (DEUDAS)

Abarrotes Sánchez \$ 8,250.60 correspondientes al mes de marzo de 2017

Gasolinera Atengo \$ 4,112.00 correspondientes a la segunda quincena del mes de marzo de 2017

Creo Computer \$ 14, 700.00 de enero de 2016 a marzo de 2017

Frutas y Verduras Frescas \$ 23,414.00 de noviembre 2016 a marzo 2017

DEUDA TOTAL \$ 50,476.60

Al finalizar el análisis del presente punto se somete a votación resultando:

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (10/10)

Cuarto.- Consideración y en su caso aprobación de cuotas de recuperación para el servicio de terapias en la Unidad Básica de Rehabilitación.

En uso de la voz la Directora comenta que la cuota de recuperación por paciente es por cada terapia recibida y ésta se desprende de un estudio socioeconómico realizado por la Trabajadora Social poniendo como cuota mínima \$10.00 pesos mn y máximo \$50.00 pesos mn y pudiendo excentar de dicho pago a alguna persona en condiciones especiales, mismas que serán valoradas y aceptadas por la presidenta del sistema Dif municipal y la Trabajadora Social.

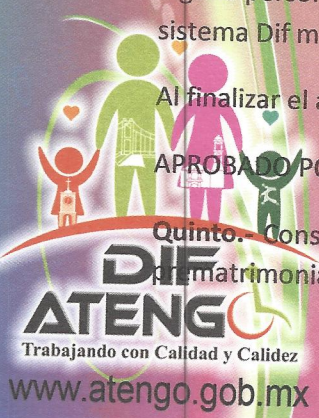
Al finalizar el análisis del presente punto se somete a votación resultando:

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (10/10)

Quinto.- Consideración y en su caso aprobación de cuotas de recuperación para el servicio de pláticas matrimoniales y sesiones de avenencia impartidas por parte del área de Trabajo Social.

Martha Ferris Laura M^{ra}
Yamara

[Handwritten signature]





Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 2015 Atengo 2018

En uso de la voz la Directora, comenta que para el año pasado la cuota de recuperación fue de \$100.00 pesos por pareja, pero para el presente año podemos aumentar un poco debido a los gastos que tenemos actualmente, después de haber comentado y analizado el punto entre todos los asistentes se acordó establecer la cuota para las pláticas prematrimoniales en \$ 150.00 pesos por pareja y en \$ 150.00 pesos por plática.

Al finalizar el análisis del presente punto se somete a votación resultando:

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (10/10)

Sexto.- Consideración y en su caso aprobación de cuotas de recuperación para el servicio de Psicología.

En uso de la voz la presidenta expresa que este servicio se presta a todas las personas que acuden a solicitarlo en las instalaciones del Dif municipal y se atiende una vez por semana a los pacientes, motivo por el cual es necesario fijar una cuota de recuperación, la cuál se fijo en \$ 15.00 pesos mn por paciente por sesión.

Al finalizar el análisis del presente punto se somete a votación resultando:

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (10/10)

Séptimo.- Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 14:22 horas del día viernes 31 de marzo de 2017; firmando los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

C. ARACELY GONZALEZ REGALADO
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

LIC. TOMAS QUEZADA URIBE
SECRETARIO GENERAL

C. VALENTINA RUELAS VAZQUEZ
REP. ASISTENCIA SOCIAL

LIC. ALMA JAZMIN TERRIQUEZ ESTRELLA
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

L. C. P. MARTHA PEREZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO
REP. SALUD PÚBLICA

DR. RICARDO MIRANDA ASCENCIO
SERVICIOS MEDICOS

C. MISAEL OLMOS TOPETE
REP. SECTOR AGRARIO

C. CELINA SANCHEZ DIAZ
REP. DE INST. PRIVADAS

LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

